



El Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro y el Cuerpo Académico Contabilidad,
Gestión y Fiscalización



Invitan a participar en la 2ª Convocatoria 2017, de la Revista
TRASCENDER. CONTABILIDAD Y GESTIÓN
Revista Núm. 5 año 2 2017 (Mayo-Agosto)

Con la presentación de artículos conforme las siguientes bases:

De la presentación de colaboraciones:

1. Podrán participar todos los interesados en la publicación de resultados, avances de investigación o estudios técnicos en las líneas de Contabilidad y Gestión en cualquiera de sus vertientes.
2. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos, de no más de tres autores.
3. Los autores podrán ser académicos, estudiantes o investigadores nacionales o extranjeros.
4. Los trabajos deberán ser ensayos, reportes de investigación, o reportes técnicos en las líneas de la revista.
5. Todos los trabajos deben ser inéditos y entregarse en exclusividad durante el proceso de arbitraje y publicación.
 - a. Los trabajos deberán enviarse a los correos: sfelix@guaymas.uson.mx ; delarosa@pitic.uson.mx ; en tres archivos:
 - i. Archivo 1 datos de los autores con un currículum breve del (los) autor(es), incluyendo su(s) email(s). y las palabras clave que cataloguen el trabajo;
 - ii. Archivo 2 Trabajo en extenso sin nombres de los autores. En caso de contener gráficas, cuadros, tablas o figuras están deben estar insertas en el archivo principal e indicar título y fuente completa. (revisar punto 10).
 - iii. Archivo 3. Declaración a autoría y declaración de trabajo inédito no publicado en ningún evento o publicación, con fecha y firma de todos los autores, dirigida al Comité Editorial de la Revista Trascender. Contabilidad y Gestión.
6. El período de presentación de trabajos, inicia con la publicación de esta convocatoria y vence el 31 de agosto de 2017.
7. La extensión mínima de los trabajos será de 15 páginas, y la máxima 25 páginas incluidos anexos.
8. El formato general será letra Arial a 11 puntos; interlineado de 1.5; márgenes generales a 3 cms.; y paginación inferior al centro.
9. El cuerpo del trabajo debe contener: Resumen, palabras clave, *Tittle*, *abstract*, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias o fuentes consultadas.
10. Todos los trabajos deben presentar de forma completa y consistente sus notas y referencias, bajo el siguiente formato y tipografía: 1. Citas en el texto: (Apellido del autor; año: números de páginas); 2. Referencia bibliográfica o documentos electrónicos: Apellidos, inicial de los nombres. (año). Nombre del artículo o capítulo. *Nombre del libro o fuente*. País: Editorial o dirección electrónica, páginas y mes -en su caso-. 3, Fuente gráficos, tablas, cuadros o imágenes (Apellido del autor; año: números de páginas).

De la publicación

11. La revista **TRASCENDER. CONTABILIDAD Y GESTIÓN** es una revista electrónica en red de cómputo www.trascender.unison.mx, de publicación cuatrimestral, con registro ISSN.
12. Todos los trabajos presentados para la revista se sujetarán a arbitraje ciego, comunicando a los autores del dictamen correspondiente.
13. Una vez comunicados los autores, se tendrán 15 días naturales para el envío de las correcciones señaladas en dictamen – en caso de haber recibido dictamen favorable.
14. La decisión, políticas y procedimientos generales de publicación de los trabajos son competencia del Comité Editorial.

Hermosillo, Sonora a 1 ° de abril de 2017

Dra. Rosa Laura Gastélum Franco
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Dra. María Eugenia De la Rosa Leal
Cuerpo Académico Contabilidad
Gestión y Fiscalización

Dr. Sergio Félix Enríquez
Editor responsable del número